

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

R.G. N° 61/2019

Ref.: Designación para integrar los Tribunales de Evaluación de los Contratos de Provisorio.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 13 de agosto de 2019.

VISTO: la proximidad de los vencimientos de contratos de Provisorio en el Inciso 05 Ministerio de Economía y Finanzas.

RESULTANDO: I) que los citados contratos fueron suscriptos por un plazo de quince meses y han de ser evaluados dentro de dicho periodo por un Tribunal designado a tal fin.

II) que la Oficina Nacional de Servicio Civil designará a los representantes de conformidad con lo dispuesto en la resolución número 44/2018 del 14 de marzo de 2018.

CONSIDERANDO: I) que corresponde convocar a integrar dichos Tribunales, a quienes por su calidad de supervisores, deberán actuar en los mismos.

II) que asimismo, es necesario designar a quienes actuarán en calidad de representantes de la Dirección.

ATENCIÓN: a lo expuesto y lo establecido en el artículo 96 de la ley N° 19.121 de 20 de agosto de 2013 y Decretos N° 373/013 de 15 de noviembre de 2013 y N° 130/014 de 18 de mayo de 2014;

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

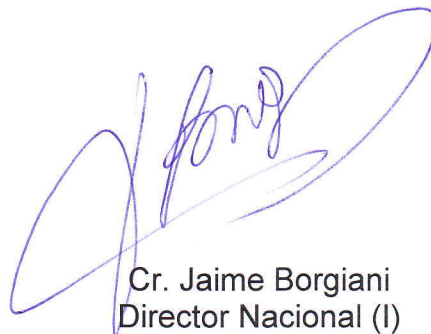
RESUELVE:

- 1) Designar para integrar los Tribunales de Evaluación de los Contratos de Provisorio en calidad de representantes de la Dirección como titulares al Sr. Eduardo Torterolo y al Dr. Enrique Portillo como alterno.
- 2) Convocar para actuar en los Tribunales de Evaluación de los Contratos de Provisorio, de acuerdo a las pautas y plazos establecidos en el Decreto N° 130/014, según el siguiente detalle:

PROVISORIATO	SUPERVISOR
Leandro Raúl Machado Martínez	Eduardo Calabuig/ Robert Dorado/ Cesar Carballo
Laura Cristina Romero Batalla	Danilo Poschi /Robert Dorado /Cesar Carballo
Néstor Ricardo Porto Delgado	Walter Zelmar Milesi/Robert Dorado/ Cesar Carballo

- 3) Convocar a los representantes designados por la Oficina Nacional del Servicio Civil por la División Gestión Humana.
- 4) Comunicar a la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE), para la designación de veedores y suplentes para cada Tribunal de Evaluación por la División Gestión Humana.
- 5) Notifíquese a las personas involucradas por la División Gestión Humana.
- 6) Dese en Resolución General y por la Asesoría de Comunicación Institucional insértese en la página WEB del Organismo, cumplidos se archivará por el Departamento de Mesa de Entrada.

JB/bc/lc



Cr. Jaime Borgiani
Director Nacional (I)
Dirección Nacional de Aduanas